



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Resolución Gerencial Regional

N° 093 - 2023-GRAP/09/GRPPAT

Abancay, 21 DIC. 2023

VISTOS:

El Memorando N° 781-2023-GRAP/09/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el numeral 7.1 del art 7° del título II del Decreto Legislativo 1440 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público” señala que el titular de la entidad es responsable en materia presupuestaria y de manera solidaria, según sea el caso, con el Consejo Regional o Concejo Municipal, el Consejo Directivo u Organismo Colegiado con que cuente la Entidad;

Que, el numeral 7.2 del art 7° del título II del Decreto Legislativo 1440 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público” dispone que el titular de la entidad puede delegar funciones en materia presupuestaria cuando lo establezca expresamente el presente Decreto Legislativo, las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público o la norma de creación de la Entidad. El Titular es responsable solidario con el delegado;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que el numeral 47.2, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



093

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo

facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante el Artículo 7° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 415-2023-GR-APURIMAC/GR., se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emitan dentro del DL. N° 1440 que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac, en el marco de lo regulado por la Ley N° 31638 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023”;

Que, a consecuencia del déficit con el que cuentan algunas Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, específicamente del Sector Educación, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, emite los Memorándums Múltiples N° 180-183-2023-GRAP/09/GRPPAT, con la finalidad de que las Ejecutoras que cuenten con saldos de libre disponibilidad, puedan poner a disposición los recursos en las diferentes genéricas de gasto;



Que, según Oficio N° 989-2023-ME-GRA/DREA/D.UGEL-AYM, Informe N° 861-2023-GR-APURIMAC/DRAF/DRH/A.REM, las Unidades Ejecutoras 306 Educación Aymaraes, 001 Sede Central y 304 Educación Grau, informan que tienen déficit presupuestal en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, para atender el pago de las remuneraciones del personal docente y administrativo, así como para el cumplimiento de pago de la Ley 31188 Ley de Negociación Colectiva, correspondiente al ejercicio fiscal 2023;



Que, la Unidad Ejecutora 300 Educación Apurímac y la Red de Salud Abancay, cuentan con disponibilidad presupuestal en la genéricas de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, por lo que se efectuaron las coordinaciones para que sean las entidades habilitadoras a favor de las Unidad Ejecutora 304 Educación Grau, 306 Educación Aymaraes y 001 Sede Central, por el importe de S/. 805,202.00 soles, para poder cubrir el pago de las remuneraciones del personal docente de la jurisdicción de las ejecutoras mencionadas, en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, mediante Memorandum N° 781-2023-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autoriza y dispone proceder con la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) entre las Unidades Ejecutoras conformantes del pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, por el monto de S/. 805,202.00 soles en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, mediante Informe N° 3221-2023-GRAP/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) entre las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, con la finalidad de financiar el Pago de las remuneraciones de los docentes, por el importe de **OCHOCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS DOS CON 00/100 (S/. 805,202.00) SOLES**, Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L N° 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria;



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



093

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo

SE RESUELVE:

Artículo 1. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442: Gobierno Regional del Departamento de Apurímac hasta por el monto de **OCHOCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS DOS CON 00/100 (S/. 805,202.00) SOLES**, Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, para el Año Fiscal 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS:

UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	150,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	150,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	150,000
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	150,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	150,000
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	150,000
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	150,000

TOTAL EJECUTORA 150,000

UNIDAD EJECUTORA	: 405 RED DE SALUD ABANCAY	655,202
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL	128,328
PRODUCTO	: 3.033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	128,328
ACTIVIDAD	: 5.000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	128,328
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	128,328
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	128,328
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	128,328

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	600
PRODUCTO	: 3.043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	600
ACTIVIDAD	: 5.000087 PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	600
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	600
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	600
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	1
PRODUCTO	: 3.000361 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, L	1
ACTIVIDAD	: 5.005998 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER EN FAMILIAS	1
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	1
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	400,714
PRODUCTO	: 3.000001 ACCIONES COMUNES	167,970
ACTIVIDAD	: 5.004424 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	167,970
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	167,970
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	167,970
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	167,970



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



093

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo

PRODUCTO	:	3.000876 ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	96,983
ACTIVIDAD	:	5.000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	96,983
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	96,983
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	96,983
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	96,983
PRODUCTO	:	3.033254 NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	135,761
ACTIVIDAD	:	5.000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	135,761
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	135,761
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	135,761
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	135,761
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	125,559
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	125,559
ACTIVIDAD	:	5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6,850
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	6,850
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	6,850
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,850
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	118,709
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	118,709
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	118,709
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	118,709
		TOTAL EJECUTORA	655,202
			=====
		TOTAL PLIEGO	805,202
			=====



A LAS:

UNIDAD EJECUTORA	:	001 SEDE CENTRAL	94,986
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	94,986
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	94,986
ACTIVIDAD	:	5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	94,986
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	94,986
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	94,986
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	94,986
		TOTAL EJECUTORA	94,986
UNIDAD EJECUTORA	:	304 EDUCACION GRAU	50,430
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	50,430
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	50,430
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	50,430
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	50,430
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	50,430
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,430
		TOTAL EJECUTORA	50,430
UNIDAD EJECUTORA	:	306 EDUCACION AYMARAE	659,786
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	659,786
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	659,786



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



093

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo

ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	659,786
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	659,786
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	659,786
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	659,786
	TOTAL EJECUTORA	659,786
	TOTAL PLIEGO	805,202

Artículo 2. Notas de modificación presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las habilitaciones o anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes “Notas de Modificación Presupuestaria”.

Artículo 3. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.



Regístrese y comuníquese



C.P.C NICANOR QUISPE AMAO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOB/PGM.
 GRPPAT/NQA
 SGPPTO/ASV
 AP/VPPB.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000359

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 21/12/2023
DOCUMENTO : 237 / RGR 093-2023

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 21/12/2023
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR PLANILLA DE REMUNERACIONES DE UGEL
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	150,000	0
3999999 SIN PRODUCTO	150,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	150,000	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	150,000	0
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	150,000	0
TOTAL	150,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000457

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 093-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 21/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDUM MULTIPLE N° 183-2023-GRA/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PRODI/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	128,328	0
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	128,328	0
5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	128,328	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	128,328	0
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	128,328	0
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	600	0
3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y	600	0
5000087 PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES	600	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	600	0
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600	0
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1	0
3000361 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO,	1	0
5005998 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS	1	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	1	0
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1	0
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	400,714	0
3000001 ACCIONES COMUNES	400,714	0
5004424 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	167,970	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	167,970	0
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	167,970	0
3000876 ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	400,714	0
5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	96,983	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	96,983	0
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	96,983	0
3033254 NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	400,714	0
5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	135,761	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	135,761	0
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	135,761	0
TOTAL	529,643	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000465

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 093-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 21/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDUM MULTIPLE N° 183-2023-GRA/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPESPD		
9001								125,559	0
3999999								125,559	0
5000001								6,850	0
00								6,850	0
5	2.1							6,850	0
5000003								118,709	0
00								118,709	0
5	2.1							118,709	0
TOTAL								125,559	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001690

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 093-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 21/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA PAGO DE PLANILLAS MES DE DICIEMBRE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	94,986
3999999 SIN PRODUCTO	0	94,986
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0	94,986
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	94,986
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	94,986
TOTAL	0	94,986



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000146

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 093-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 21/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCOPORACION SEGUN OFICIO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	50,430
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	50,430
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	50,430
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	50,430
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	50,430
TOTAL	0	50,430



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000159

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAEAS [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/12/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 093-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 21/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGUN INFORME N°054 2023-ME/GRA/DREA-AYM/AGI/PRES, SOLICITA PRESUPUESTO PARA PAGO DE PLANILLA DE HABERES DE DOCENTES Y OTROS

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001									0	659,786	
	3999999								0	659,786	
		5000003							0	659,786	
			00						0	659,786	
				5	2.1				0	659,786	
									TOTAL	0	659,786

